



Constancia Secretarial. (23/05/2022) En la fecha, se hace constar que la siguiente providencia se notifica en estados del 24 de mayo de 2022.

Dora Sophia Rodríguez.
Secretaria

Auto de Sustanciación
Investigación de paternidad póstuma
860013110001 2021 00126 00

Mocoa, Putumayo, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Estudiado el plenario, se verifica que Defensoría del Pueblo Regional Putumayo ha designado al doctor JAIME LUCIO REVELO ORVES, con el fin de que represente los intereses del señor JONATHAN ALEXANDER SAMBONÍ ALVARADO en el proceso de referencia. En vista que mediante providencia del 10 de febrero de 2022 el término de traslado y contestación de la demanda quedó suspendido hasta agotar el nombramiento del defensor, la judicatura procederá a reanudar los términos para que el proceso siga su curso normal.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado de Familia del Circuito de Mocoa,

RESUELVE

PRIMERO.- ORDENAR la reanudación inmediata de los términos de traslado para la contestación de la demanda que comenzarán a contar desde el día subsiguiente al de la notificación por estados de este proveído, teniendo ya agotado 1 día (1 de febrero de 2022) del termino de traslado para contestar la demanda, toda vez que el escrito signado por el demandante que ocasiono la suspensión fue allegado el 2 de febrero de 2022.

SEGUNDO.- Cumplido lo anterior, dese cuenta por secretaria para el impulso procesal correspondiente.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Juan Carlos Rosero Garcia

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Mocoa - Putumayo**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3d27c9c71ffe1802e70cd80dbc51ccd0766a9164c855782e2c3e0a780152ef7**

Documento generado en 23/05/2022 09:08:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>